

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 18 de Diciembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.420

## UNA SITUACIÓN COMPROMETIDA

### LOS GRIEGOS EN SALONICA

Mereced a un Convenio entre los aliados y el Gobierno de Atenas, las tropas griegas que guarnecían la Macedonia se han retirado hacia la Tesalia unas, y a Seres y Kavalla otras, dejando el campo libre para que se batan allí franceses, ingleses, búlgaros y austroalemanes.

Solamente ha quedado en Salónica una división de Infantería con un regimiento de artilleros de plaza y otro de Ingenieros para mantener la soberanía helena sobre la ciudad.

Pareció durante dos o tres días que los soldados de Bulgaria se habían detenido en la frontera, sin continuar la persecución de los aliados; y esto dió margen a una esperanza de que las cosas no pasasen adelante por razones de alta política; pero tal parsimonia no era lógica en los que vienen empujando, y ya están en movimiento otra vez hacia el Sur.

Sarrail ha dispuesto sus divisiones formando un arco que tiene una sagita de 45 kilómetros, y cuyos extremos se apoyan en el mar, evitando así la posibilidad de verse envuelto.

Así luchará en condiciones bastante desfavorables, si no le envían pronto refuerzos, por que el frente es muy grande para su efectivo actual, que no pasará de 120.000 hombres, dadas las bajas que ha tenido; y es indudable que puede llegar un momento en que las grandes enemigas caigan dentro de la población citada.

Si esto ocurre, se dice que la división griega que permanece en Salónica evacuará la plaza; mas para esto tendrá que atravesar las líneas enemigas o embarcarse, haciendo el papel tristísimo de no impedir la desolación del suelo patrio estando con las armas en la mano.

Nunca se habrá visto un ejército en situación tan desairada, y es comprensible que su oficialidad se indigna ante lo que se le obliga a presenciar con los brazos cruzados.

El argumento de que esa comarca no pertenecía a Grecia antes de la última guerra tiene poco valor, pues equivale a discutir la conquista hecha y sancionada por un Tratado de paz.

Los ejemplos que nos ofrecen los débiles en su trato con las grandes Potencias es bien poco edificante. Bélgica y Servia han desaparecido prácticamente del mapa; Montenegro casi no existe, y Grecia está pasando las mayores vejaciones que jamás sufrió pueblo alguno.

Rumanía es la única que se mantiene incólume entre tanto cataclismo, gracias a su buena situación geográfica y a la fuerza efectiva de que dispone.

Ya está visto que los rusos no se atreven a invadir su territorio porque saben que tendrían que hacerlo combatiendo y sumando medio millón de hombres a sus adversarios. De otro modo la Dobruja hubiese sido atravesada hace días por los moscovitas, que no se mueren de Besarabia, a pesar de cuanto se viene anunciando.

La lección que se desprende de este episodio no es para despreciada. El que puede influir con sus armas en la contienda es respetado y disfruta de completa libertad en su conducta; los que no tienen elementos de combate son simples juguetes de los demás, que les marcan un camino que no pueden abandonar de ningún modo.

Bélgica y Servia eligieron el de batirse, y han sucumbido; veremos cómo les va a los griegos, que han tomado el proceder de resignarse a todo y fiarse de las palabras de los que han dispuesto de su casa como cosa propia, sin tomarse ni el trabajo de cubrir las formas.

## VIAJEROS DE AMERICA

### Los pasajeros de un barco torpedeado

LA CORUÑA, 17.—Ha fondeado el trasatlántico francés «Caroline», procedente de la Habana y Veracruz. Desembarcó en La Coruña 75 pasajeros procedentes de Cuba.

Los pasajeros del «Caroline» que vienen de Méjico dicen que el Gobierno de Carranza ha logrado ir devolviendo la tranquilidad a la nación, pues a pesar de que aun hay muchas poblaciones donde reina el desorden, en otras, especialmente en los puertos, se hace vida normal.

Después de mil penalidades llegaron a La

Coruña, remitidos por las autoridades francesas, Vicente Buiños Pereira y Pedro Rodríguez, cocinero y camarero, respectivamente, del buque francés «Almiral Rigo de Genouille», que hacía la travesía entre Burdeos y Buenos Aires.

Cuanto regresando a Francia desde la Argentina el 21 de Noviembre pasado, el «Almiral Rigo de Genouille» fué sorprendido a la altura de la isla Onessand, estando a 40 millas de Brest, aproximadamente, por el submarino «U-9».

El submarino, sin otras explicaciones, les dijo que iba a torpedearlos, y sólo concedió a los tripulantes los minutos precisos para arriar los botes y ponerse a salvo. Escasamente un cuarto de hora después era volado el «Almiral Rigo de Genouille».

Los tripulantes tuvieron que abandonar todos sus efectos, y en una chalupa lograron arribar a la costa de Francia, donde los recogió otro buque. Los tripulantes franceses desembarcaron en Brest, y estos dos españoles fueron enviados desde allí a La Coruña, de donde son naturales.

El submarino «U-9» hundió al buque francés con dos torpedos, y en el momento en que los tripulantes desatracaban del costado del vapor. Los naufragos pasaron mil peligros a causa del temporal reinante hasta lograr llegar a la costa, en lo que tardaron veinte horas.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Vapor español embarrancado.

BILBAO, 17.—La Compañía naviera Echevarrieta ha recibido un telegrama comunicándole que en la ría de Liverpool ha embarrancado el vapor «Rafael», perteneciente a dicha Compañía.

La tripulación se salvó. Con este son tres los vapores que la Casa Echevarrieta ha perdido en pocos meses, contando el «Isidor», hundido por los alemanes.

### La venta de barcos mercantes.—Construcciones navales.

EL FERROL, 17.—Se afirma que una Casa naviera que tiene ocho vapores de pesca ha recibido oferta extraordinariamente ventajosa de una Casa francesa.

La Sociedad Española de Construcción Naval sigue recibiendo pedidos de barcos pesqueros, abriéndose esto a que las Casas que tienen flotillas dedicadas a la pesca están vendiendo las embarcaciones con subidas primas.

Significada persona gestiona activamente la solución de la huelga de gabareros y cargadores del muelle. Se espera que pronto se llegará a un arreglo satisfactorio.

Con licencia de Pascuas han salido muchos guardias marinas que cursan estudios en el «Carlos V».

## CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 18 de Diciembre.—Montepío militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 19.—Cruces (de las diez a las doce de la mañana).

Día 20.—Montepío militar, de la N a la R. Idem civil, de la A a la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Remuneratorias. Scuestros y cabos.

Día 21.—Montepío militar, de la S a la Z. Idem civil, de la D a la G. Soldados.

Día 22.—Montepío militar, de la A a la C. Idem civil, de la H a la M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 23.—Montepío militar, de la D a la G. Idem civil, de la N a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 24 y 25.—Altas. Extranjero. Supervivencias sin distinción.

Día 3 de Enero de 1916.—Retenciones.

## Personal de Hacienda

Ha sido firmada por el Rey la siguiente combinación e altos cargos en este ministerio: Nombrando administrador de la Casa de la Moneda a D. Fernando Torres Almunia.

Idem subinspector general de Hacienda a D. Ramón Baeza.

Idem subdirector segundo de la Deuda, con la categoría de Jefe de Administración de primera, a D. Moisés Aguirre.

Idem interventor de la Deuda a D. Francisco Bonal.

Idem interventor en la provincia de Madrid a D. Manuel Obregón.

Idem subdirector tercero de la Deuda a don Máximo Gritol.

Idem delegado de Valencia al Sr. Pérez Caballero, que lo es de Alicante.

Idem para este puesto a D. Leopoldo González Zavala, que lo es de Avila.

Idem de Avila a D. Cruz Collada, interventor de Santander.

Idem para este puesto a D. Basilio Fernández, que lo era de Málaga.

## MISCELANEA TELEGRAFICA

### Robo y agresión.

VALLADOLID, 17.—Comunican de Alesarén que en la carretera de aquel pueblo dos enmascarados sorprendieron al vecino Norberto Sanz, le ataron a un árbol y le robaron el dinero que llevaba.

Ha sido detenido uno de los presuntos autores del hecho.

En Sin canas la benemérita ha detenido a Pablo Poncela y a su padre Julián, los cuales agredieron al alcalde de Puente Duero. Le dispararon varios tiros, que no hicieron blanco, y le apedrearon.

### Fiesta de solidaridad.

BADAJOS, 16.—Hoy se celebrará en Lisboa en el teatro de San Pablo de aquella capital un banquete en honor de las naciones aliadas y en prueba de solidaridad y de la simpatía que la República lusitana siente por los ideales que encarnan Francia, Inglaterra y los países que a su lado pelean.

Presidirá el acto Magalhaes Lima y se dará lectura de un mensaje redactado por Teófilo Braga.

Los conflictos obreros continúan en el mismo estado. Siguen registrándose frecuentes colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

### Violento incendio.

EL FERROL, 17.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en una casa de dos pisos de la inmediata villa de Jubia. Un campesino que paseaba por allí casualmente dió la voz de alarma, a la que acudieron varios vecinos, que lograron extraer por una ventana a dos mujeres y tres niños, que ya estaban a punto de perecer asfixiados. Momentos después de efectuado el salvamento se hundió el edificio. Las pérdidas pasan de 40.000 pesetas.

## LA CACERÍA REGIA

### El Rey vuelve a Sevilla.

SANLÚCAR, 17.—Se ha dado por terminada la cacería en el coto de Doñana.

A las cinco y media llegaron al muelle de Doñana el Rey, el infante y los demás cazados. Llovía ligeramente. Al entrar el Monarca en el muelle fué vitoreado por el guarda, colonos y vecinos. Se quemaron bengalas y cohetes.

En la canoa «Flecha» transbordó al yate «Stephanotis», que izó el pendón de Castilla. El yate zarpó a las seis y cuarto para Sevilla. Va escoltado por el remolcador «Pastor y Lanero» y la canoa «Flecha».

Los cazadores van satisfechos de la excursión y se mostraron admirados de la abundancia de la caza mayor jamás vista en una finca abierta como el coto de Doñana. Fué felicitado el guarda mayor, el veterano Agustín Jiménez.

En el remolcador «Pastor y Lanero» se embarcaron para Sevilla los jefes y oficiales de la Guardia civil de la Comandancia de Huelva y Sevilla y el comisario de Policía Sr. Sancho Vidal.

Las estaciones telefónicas del Guadaquivir comunican el paso del yate sin novedad.

En los tres días que ha durado la cacería se han cobrado 22 venados, ocho jabalíes, tres gamos, un ansá y una zorra, y se vió muchísima caza.

### Llegada a Sevilla.

SEVILLA, 17.—A las once y media de la noche llegaron, a bordo del yate «Stephanotis», el Rey, el infante D. Alfonso y los aristócratas que les acompañaron a la cacería.

El Monarca conversó en el muelle con las autoridades que le esperaban, y preguntó al gobernador sobre el conflicto planteado en Sevilla por los comerciantes e industriales contra las tarifas extraordinarias. El gobernador le contestó que se había celebrado una manifestación con orden completo y que no ocurría ninguna anomalía.

D. Alfonso empenderá mañana el regreso a Madrid en el rápido. A su ruego no se le tributarán honores.

Desde el muelle se trasladó al Alcázar para descansar. A pesar de ser la noche muy despacible, numeroso gentío esperaba el paso del Monarca.



Excmo. Sr. D. Salvador Moreno Eliza VICEALMIRANTE DE LA ARMADA

Una de las personalidades que gozan de más prestigio y simpatía en nuestra Marina militar es el general D. Salvador Moreno Eliza, ascendido el 11 de Diciembre último por vacante reglamentaria al empleo de vicealmirante de la Armada.

Nada más brillante que la hoja de servicios de tan ilustrado y distinguido marino.

Nació en 15 de Noviembre de 1854, en San Fernando, cuna de don te han salido tantos marineros ilustres. Ingresó en la Escuela naval en el año 1871. Promovido a los dos años a guardia marina, navegó en las fragatas «Concepción», «Almansa», «Navas de Tolosa», «Numancia» y «Victorias». Con esta fragata asistió a las operaciones navales y bombardeos de las fortificaciones levantadas por los carlistas en las costas cantábricas. En la fragata «Concepción» emprendió viaje a Manila por el canal de Suez, regresando en el mismo buque a Cádiz por el cabo de Buena Esperanza.

Promovido en 1875 a alférez de navío pasó a la isla de Cuba, embarcando en el vapor de guerra «León»; tomando parte en el período de operaciones que se hacían contra los insurrectos, a las órdenes del general Martínez Campos; distinguiéndose mucho en las múltiples operaciones que se efectuaron y obteniendo el grado de capitán de Ejército; terminada la campaña continuó en la isla de Cuba, navegando por los mares de las Antillas sobre el vapor de guerra «Don Juan de Austria». Embarcando finalmente en la fragata «Concepción», y en viaje a vela regresó a Cádiz.

Fué ayudante de la Escuela naval, a bordo de la «Asturias»; de aquí embarcó en la fragata «Numancia», y más tarde lo hizo al vapor de guerra «Isabel la Católica», que tenía por cometido el transporte de tropas a los presidios y plazas africanas.

Ascendido a teniente de navío en 1888, estuvo embarcado en las fragatas «Villa de Madrid», «Carmen» (Escuela de guardias marinas), «Asturias» (Escuela de aspirantes), desempeñando con reconocido celo e idoneidad el cargo de profesor de distintas asignaturas del ramo, durante cerca de siete años, al cabo de los cuales pasó a la Isla de Puerto Rico, con diferentes cometidos profesionales; pasaporte para la Habana, fué designado segundo comandante del cañonero «Migillanes», y un año después se le dió el mando del cañonero «Cuba Española», en el que cesó por ascenso a teniente de navío de primera, el año 1894, que regresó a la Península, desempeñando, entre otros importantes destinos: el de inspector de varios cañoneros construidos en El Ferrol, por la Industria privada, del tipo de «Doña

María de Molina», del cual fué nombrado comandante en propiedad, navegando con él por las costas de España y de Canarias.

Terminado el mando, pasó de segundo comandante de la provincia marítima de Tenerife; ascendiendo a capitán de fragata en 1895, en cuyo empleo se le concedió el mando de la corbeta «Nautilus», Escuela de guardias marinas, efectuando con ello 385 días de mar.

Por sus singulares dotes, por el lucimiento con que supo representar a nuestra Nación y a la Marina, el Gobierno le concedió la cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval pensionada, y se le nombró caballero placa de Isabel la Católica.

Cesó por cumplimiento en la corbeta «Nautilus», y pasó destinado a la Jefatura del personal al ministerio de Marina, y ascendido en 1910 a capitán de navío, se le nombró miembro de la Comisión española que fué a Méjico, con el general Polavieja, para asistir a la fiesta del centenario de su independencia.

A su regreso fué nombrado comandante del acorazado «Pelayo», cooperando en combinación con las fuerzas del Ejército en las operaciones militares del Kert, Alhucemas, etc., y navegando por las costas de Marruecos, Península y Baleares.

Al cesar en el mando, pasó de jefe del Estado Mayor al apostadero de El Ferrol, ascendiendo a contralmirante en Julio de 1913, desempeñando delicadas comisiones en Cádiz y durante dos años fué jefe del arsenal de El Ferrol y Comisión inspectora, y por último segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada en el ministerio. Ascendido recientemente al empleo de vicealmirante, ha producido inmejorable efecto en las altas esferas de la Marina y en la opinión pública la reciente disposición por virtud de la cual se dispone continúe el general Moreno Eliza desempeñando el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central, donde acredita una cultura que hace honor al preclaro Cuerpo a que pertenece.

La confirmación en el referido cargo ha sido objeto de unánimes elogios, por recaer en personalidad de tan relevantes condiciones y de prestigios tan reconocidos, como es sencilla demostración el extracto de los meritisimos servicios prestados en cuarenta y cinco años a la Marina, de ellos, más de 2.600 días de mar; así puede verse la valía del general que honra con su biografía este periódico.

Por los relevantes servicios prestados se halla en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras que acreditan su celo, inteligencia, lealtad y grandes servicios a la Patria.

## Pacifistas a la greña

LONDRES, 18.—Ya han surgido las divergencias en el «Arca de la Paz», el buque que conduce a Europa a Ford y demás pacifistas yanquis.

Ha provocado el conflicto Aked, pacifista irreductible, quien propuso a sus compañeros firmar un documento de protesta contra el Mensaje del presidente Wilson al Congreso de Washington.

Este Mensaje demuestra que Wilson opina que los Estados Unidos deben prepararse para la guerra.

La proposición de Aked fué firmada en seguida por 25 personas de la expedición. Pero nueve de ellas se negaron resueltamente a firmarla.

Estos últimos parece que están dispuestos a desembarcar en Cristiania y volverse a Nueva York sin más aventuras.

Consejo de ministros

Se reunió ayer tarde poco después de las cinco y media.

Suponía el presidente que se ocuparía el Gobierno de la cuestión de las subsistencias, que es, hoy por hoy, lo que se debe atender con más solicitud.

El ministro de la Guerra se proponía dar cuenta de algunos expedientes administrativos de trámite.

El ministro de Hacienda llevó también varios expedientes.

—Ha dicho el presidente—indicó un período—que tratarán ustedes de las subsistencias.

—¿Desubsistencias?—replicó el Sr. Urzáiz—. No sólo hay que ocuparse de las subsistencias. Existen también otros asuntos que debemos abordar. Yo soy resuelto partidario de la puerta abierta para entrar y salir los productos. Las circunstancias especiales en que nos hallamos exigen medidas especiales. Otros Gobiernos cierran la entrada y la salida... Yo, en cambio, prefiero la puerta abierta para entrar y salir.

El ministro de Instrucción indicó que anoche, en el tren de las ocho y media, saldrá para Málaga con objeto de recoger a su esposa, convalciente aún de su enfermedad.

El Sr. Burell se propone regresar dentro de un par de días. El breve tiempo que piensa permanecer en Málaga lo dedicará a escribir cartas que no pueden contestarse por medio de secretario.

Desde que tomó posesión ha recibido más de 4.000 y un número infinito de telegramas y telefonemas.

En cuanto regrese a Madrid se dedicará el Sr. Burell a trabajar asiduamente en los asuntos del Ministerio, muchos de los cuales requieren pronta resolución.

El Consejo terminó a las ocho y cuarto.

El ministro de la Gobernación dió una referencia del mismo a los periodistas, según la cual hubiése tratado de tres problemas de importancia nacional.

El ministro de Fomento expuso sus propósitos sobre venta de buques mercantes a Compañías extranjeras.

Siendo asunto difícil para su resolución, se convino en que el Sr. Salvador marque un plan de medidas que tienda a evitar la merma en los barcos mercantes españoles.

Se estudió la prórroga a la Constructora Naval, quedando aprobadas las condiciones.

Se trató extensamente del problema de las subsistencias, que preocupa hondamente al Gobierno, acordándose la formación de una ponencia, compuesta de los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, que examine el problema para procurar alguna solución en el Consejo próximo.

Después el Consejo entendió en los siguientes expedientes:

Estado.—Levantando la retención de los tripulantes del vapor japonés «Jasokuni-Maru», echado a pique por un submarino alemán en 3 de Noviembre, a 20 millas de Alhucemas.

Hacienda.—Ampliaciones de créditos en el presupuesto de Guerra para hospitales del servicio de Sanidad.

Idem hospitales de Marina.

Instrucción.—Ampliación de crédito para gastos de oposiciones a cátedras.

Guerra.—Permuta de terrenos de Carabanchel y Cuatro Vientos.

Marina.—Proyecto de reglamento de ejecución de ley de Guerra de Mayo de 1902, extensiva a Marina, en cuanto a las disposiciones de expropiación de terrenos para el servicio de defensa nacional.

REEMPLAZO DE 1915

Incorporación a filas

Se han dictado disposiciones para que el día 12 del mes de Enero próximo se concentren en las Cajas de Recluta los individuos del cupo en filas del reemplazo de 1915 y de los que por diferentes conceptos hayan sido agregados a él.

Después de la clasificación y formación de grupos en las referidas Cajas, el día 12 se verificará el sorteo para África, bajo la presidencia del jefe más caracterizado y con asistencia de todo el personal de las respectivas Cajas. Con arreglo al número que cada recluta obtenga en el sorteo se hará por los jefes de las Cajas los destinos a Cuerpo; de tal modo, que los números más bajos sean destinados a los Cuerpos de la guarnición permanente de Ceuta, a excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales eligen Comandancia, y por este orden correlativo de numeración se harán los destinos a los Cuerpos de las guarniciones permanentes de Larache, Melilla y expedicionarios en Ceuta y Larache, que dan para destinar a los Cuerpos y unidades de la Península los que tengan números siguientes al último a quien haya correspondido servir en África.

De este sorteo sólo serán excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los que sirven en los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que en 31 de Diciembre lleven dos o más años de servicio en filas o sean clases de segunda categoría, los de los Cuerpos permanentes o expedicionarios en

África, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que se encuentren sirviendo como voluntarios en la brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y les corresponda por sorteo servir en África, continuarán perteneciendo a dicha unidad y serán destinados necesariamente a las fuerzas que la misma tiene destacadas en aquel territorio; y los de los regimientos de Infantería de Marina de la Península que se hallen en el mismo caso, al regimiento expedicionario de dicho Cuerpo en Larache.

Los reclutas a los que por sorteo les correspondía servir en los Cuerpos permanentes o expedicionarios de África y tuvieran algún hermano en las condiciones previstas en la Real orden de 10 de Enero de 1913 disfrutará desde luego de sus beneficios, siempre que acrediten su derecho en el plazo que señala el caso cuarto de la misma.

Con arreglo a lo que preceptúa el art. 11 del Real decreto de 10 de Julio de 1913 y Real orden de 15 del citado mes y año, todos los reclutas a quienes por sorteo les correspondía servir en los Cuerpos de la guarnición permanente de África, en los expedicionarios o en las unidades allí destacadas podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla u oficio, en cualquier situación militar, siempre que tengan más de diez y nueve años y menos de treinta y cinco, sean solteros o viudos sin hijos y tengan la aptitud física y demás circunstancias que establecen las leyes de reclutamiento y del voluntariado para África, atendiendo a que con estas permutas se trata de fomentar el alistamiento voluntario para dichos territorios.

El recluta substituido en el servicio de África será destinado a un Cuerpo de la Península, según sus aptitudes, y el substituto, al Cuerpo de África o unidad allí destacada en que por sorteo correspondió servir al substituto.

Los jefes de las Cajas admitirán desde luego las permutas a que se refiere el artículo anterior, tan pronto lo solicite cualquiera de los individuos incorporados a la Caja, aunque sean voluntarios sirviendo en Cuerpo activo, todos los cuales podrán entablar permuta desde el momento en que se verifique el sorteo hasta el día 16 de Enero, previa instancia, dirigida al jefe de la Caja, firmada por el substituido y el substituto.

A los presuntos prófugos a quienes después de la concentración se les levante la nota de prófugos, y por consecuencia del sorteo les correspondía servir en África, se les concederá un plazo de diez días para que puedan substituirse en las mismas condiciones que los demás individuos de su reemplazo.

Los reclutas destinados a los Cuerpos expedicionarios en el Norte de África o que tienen allí unidades destacadas se incorporarán a las poblaciones donde residen las planas mayores o representaciones en los respectivos Cuerpos en la Península, donde recibirán su instrucción militar, según se previene anteriormente.

A Melilla irán 7 160 reclutas, de ellos: 1.458 de la primera región, 1.538 de la segunda, 1.226 de la tercera, 703 de la cuarta, 549 de la quinta, 510 de la sexta, 633 de la séptima y 543 de la octava.

A Ceuta, 5.955, de ellos: 1.195 de la primera región, 1.259 de la segunda, 1.081 de la tercera, 574 de la cuarta, 468 de la quinta, 416 de la sexta, 519 de la séptima y 443 de la octava.

A Larache, 1.452, de ellos: 290 de la primera región, 306 de la segunda, 279 de la tercera, 139 de la cuarta, 115 de la quinta, 101 de la sexta, 124 de la séptima y 107 de la octava.

A los Cuerpos expedicionarios de África irán 10.670 reclutas, de ellos: 2.124 de la primera región, 2.241 de la segunda, 1.993 de la tercera, 1.025 de la cuarta, 834 de la quinta, 739 de la sexta, 925 de la séptima y 789 de la octava.

Información de Marina

Señalando antigüedad de 12 del corriente en su empleo al vicealmirante D. Salvador Moreno Eliz.

Concediendo gratificación de efectividad al teniente de navío D. Alejandro Molins.

Declarando indemnizable la comisión desempeñada por el contralmirante D. Pedro Vázquez.

Concediendo el pase a la situación de excedencia al teniente de navío D. Ramón Osorio. Disponiendo embarque en el cañonero «Marqués de la Victoria» el maquinista oficial de segunda D. Joaquín Pardo, y en el «Alfonso XII» el idem D. Antonio Suárez.

Concediendo cuatro años de prórroga en el destino de ayudante de Marina de Pasajes al capitán de corbeta D. José María Estanga.

Nembrando segundo comandante de la provincia de Tarragona al capitán de corbeta don Antonio Plaza.

Idem segundo comandante de la «Nautilus» al idem D. José María de Pazos.

Idem comandante del «Hernán Cortés» al idem D. Adolfo Suanzes.

Idem jefe de la estación torpedista del arsenal de El Ferrol al idem D. Francisco Núñez Quijano.

Dispone que el capitán de fragata D. Manuel Bruquetas quede para eventualidades del servicio en el apostadero de Cartagena.

Nombra secretario del arsenal de la Carraca al idem D. Pedro Aubarede.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

La situación en los Balkanes

Detalles del repliegue.

El corresponsal del Journal en los Balkanes, Eduardo Helsey, comunicó desde Salónica, con fecha 13 del corriente, lo que sigue:

«Nos vamos a instalar ahora en las líneas de repliegue ya previstas, y que unen Amatovo a Langiza por Kilk».

Nuestros soldados se hallan decididos a resistir en esas líneas todos los ataques, por vigorosos que sean.

Probablemente, la invasión enemiga se iniciará por la comarca de Dairan, dentro de diez o doce días.

Lo temible para nosotros es una diversión de flanco intentada desde Monastir por Vodena para envolvernos en el valle del Vardar; pero tenemos previstas todas las eventualidades, y, no obstante los siniestros rumores propalados por los agentes germánicos, puedo afirmar que nuestras tropas no serán arrojadas al agua.

Conjurado el peligro de que nos corte la retirada, podemos estar seguros de una eficaz ofensiva; pero repito que sólo a eso debemos limitarnos, pues para ejecutar algo útil en los Balkanes necesitaríamos como mínimo 600.000 hombres.

Una vez más me esfuerzo en combatir esa ilusión de que en próxima fecha podremos contar con el auxilio serbio.

No hemos de disponer de más de 100.000 soldados serbios, y su organización no ha de exigir menos de cinco meses.

En la ratia hay anclados numerosos buques para cooperar a la acción de nuestras tropas si fuese necesario.

Continúa la salida de Salónica de alemanes y turcos.»

¿Qué ocurrirá en Salónica?—Juicio de un periódico francés.

La Prensa francesa dedica preferente atención a los sucesos que se desarrollan en los Balkanes. Un diario francés formula los siguientes juicios:

«En territorio griego las tropas franco-inglesas, a 45 kilómetros de su base atrincherada, y amenazadas por los búlgaros, ¿qué va a ocurrir ahora en Salónica? Esta es la pregunta que se hace todo el mundo.

Ingleses y franceses han desembarcado allí piezas de grueso calibre, y unos y otros prosiguen con actividad sus trabajos de atrincheramiento.

Es de esperar un prolongado sitio. Mientras Salónica continúe en poder de los aliados, se verá ser a mente amenazado el flanco austro-húngaro alemán, circunstancia que recuerda la situación de Amberes en 1914.

Claro está que el enemigo realizará los mayores esfuerzos para lanzarnos al mar; pero, afortunadamente, contamos con la escuadra franco británica, que protegerá todos los movimientos de las fuerzas de ocupación.

El amplio círculo de colinas que rodea Salónica está orgnizado a modo de una cabeza de puente.

Nuestros soldados y los ingleses han realizado maravillas, y, asegurado el acceso al puerto por la flota aliada, nada tenemos que temer de un asedio por tierra.»

Los búlgaros en Monastir.

Desde Salónica telegrafían a The Times que el ministro de Alemania en Sofía ha declarado que Monastir pertenecerá irrevocablemente a Bulgaria, que ya ha instalado en aquella ciudad una administración exclusivamente búlgara.

Uno de los primeros actos de esta administración ha sido cerrar la frontera a los viajeros procedentes de Grecia. A partir del 14 ningún viajero, cualquiera que haya sido su nacionalidad, ha podido ir de Salónica a Monastir.

Los aliados en Salónica.—La lucha en Montenegro.

LONDRES, 17.—El ministro de Estado inglés ha anunciado el inmediato propósito de las potencias aliadas de regularizar las posiciones militares de Salónica.

Espérase que las negociaciones entabladas tendrán pronto un término satisfactorio.

El parte austriaco dice que progresan favorablemente en sus aguas contra Montenegro; pero el comunicado oficial montenegrino dice que han rechazado las columnas enemigas en todo el frente del Sanjacato.

La actitud de Rumanía.

LONDRES, 17.—El jefe de Gobierno, en el discurso pronunciado ayer en Parlamento, declaró, al contestar a una interpección, que pedía con urgencia que se tomasen medidas contra las intrigas alemanas. «Naciones como la nuestra no pueden comprarse. Debemos mantener el orden contra cualquier agitación, sea cual sea su forma.»

En la Cámara de los Comunes declaró ayer lord Robert Cecil que las relaciones entre Rumanía y los aliados tienen carácter perfectamente amistoso.

Las operaciones en Francia

Ataques ingleses rechazados.

BERLÍN, 18.—Comunica el gran Cuartel ge-

neral alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que al Sureste de Armentieres una pequeña sección inglesa, atacando por sorpresa, adelantó ayer hasta una pequeña trinchera nuestra y volvió a retirarse bajo nuestro fuego.

Más al Sur un intento igual fué impedido por nuestro fuego. Aparte de esto, la actividad de la lucha quedó reducida, por el mal tiempo, a débiles combates de artillería, con granadas de mano y de minas.

Duelos de artillería.

PARIS, 18.—En Bélgica y en Artois las artillerías francesa e inglesa han cañoneado eficazmente las trincheras enemigas.

En Champaña la artillería francesa ha apagado el fuego de varias baterías alemanas cerca de Massigis.

En Argona, al Norte de Malancourt, los franceses han capturado, bajo el fuego germano, un convoy alemán.

En Eparges y en la región del bosque de Le Pretre el fuego de los franceses ha causado daños de consideración en las organizaciones alemanas.»

Éxitos franceses.

LONDRES, 18.—El parte oficial alemán dice que los franceses han obtenido algunos éxitos cerca de Vailly y que la reciente expedición aérea francesa a Mulheim no ha causado daños de importancia.

Lucha de trincheras.

LONDRES, 18.—«Anteanoche, cerca de Armentieres, penetramos en las trincheras alemanas y desalojamos a sus ocupantes.

Calculamos las pérdidas del enemigo en setenta muertos; las nuestras son insignificantes.»

Es inexacta la nota alemana según la cual hemos perdido cuatro aeroplanos.»

Las operaciones en Austria

Siguen los combates parciales.

ROMA, 18.—Se señalan pequeños encuentros en la zona de Tanle, en el paso de Amoretta, en el alto valle de Petanreca (Cordevole), y al Noroeste del paso de Falzarego, siendo rechazado el enemigo.

Continúa en todo el frente el duelo de artillería, con constante tendencia por parte de la enemiga a disparar contra los sitios habitados.

La nuestra destruyó un puesto de observación enemigo y dispersó un núcleo de trabajadores.

En el Carso, el enemigo demostró ayer gran actividad.

Después de un vivo fuego de fusilería y lanzamiento de bombas, algunos núcleos enemigos intentaron avanzar contra la parte central de nuestra línea. Fueron rechazados por medio de nuestros disparos de fusilería y de artillería.

Un avión enemigo lanzó bombas sobre Stoa, en el valle de Giudicaria, sin causar ningún daño.

Las operaciones en Rusia

Noticias oficiales de Viena.

VIENA, 17.—La Prensa aliada ha dicho que se prepara la evacuación de Lemberg apresuradamente.

Esto es completamente falso. Para evacuar Lemberg es condición necesaria romper nuestro frente del Strypa y de Wolhynia, y éste se halla intacto y no parece tener puntos débiles.

Noticias oficiales alemanas.

BERLÍN, 18.—Ejército del general Hindenburg.—Los ataques rusos entre Naroz y el lago de Mladriol, verificadas de noche y durante la madrugada, se malograron ante nuestras posiciones, con considerables pérdidas para el enemigo. Hicimos prisioneros 120 hombres.

Ejércitos del general príncipe Leopoldo de Baviera y del general von Linsingen.—No ocurre nada digno de mención.

La campaña de Persia

Éxitos de los rusos.

LONDRES, 17.—Noticias de Teherán dicen que las fuerzas rusas, después de haber rechazado los ataques de las fuerzas rebeldes en Sultanaabad, están realizando un movimiento envolvente hacia Hamadán.

Otras fuerzas se dirigen hacia Kum, en donde está el foco principal de agitación hostil hacia Inglaterra y Rusia. Desde esta ciudad, los rebeldes realizan activísima propaganda, amenazando al Snah con la guerra civil si no se decide a luchar al lado de los alemanes y los turcos. Como Kum es el punto de cruce de las líneas telegráficas, éstas se hallan en poder de los rebeldes, que han interceptado todas las comunicaciones con el Sur de Persia.

Según informes últimamente recibidos, los consules inglés y ruso han salido de Kamerch con dirección a Bendes Abbas.

La colonia inglesa de Schicas, que fué apresada por los rebeldes, sigue cautiva en la montaña.

Se carece de toda noticia de la colonia inglesa de Jedd, a causa de estar interrumpidas las comunicaciones.

Los enemigos han saqueado todas las pro-

piudades inglesas de Isfahan, Schicas y Jedd. También se han llevado todo el dinero que poseían las Cajas de las sucursales del Banco de Inglaterra.

Acaba de llegar a Tcherán, después de largo cautiverio, la colonia inglesa de Sultanaabad, que ha podido ser rescatada.

La expedición contra Egipto

En The Times, el coronel Repington ha publicado lo siguiente:

«El deseo alemán de «castigar a Inglaterra» da mucha verosimilitud a una expedición contra Egipto. Después de reparados el ferrocarril de Belgrad a Sofía y el puente de Samlin, hacia el mes de Enero enviarán fuerzas a Constantinopla, probablemente cuatro Cuerpos de Ejército, a los que se unirán 350.000 turcos. Esos 500.000 hombres marcharán contra Egipto.

La vía férrea está interceptada en unos 40 kilómetros en el macizo de Taurus. El ancho de la vía férrea de Siria es diferente del de Bagdad. A pesar de estos obstáculos, es de suponer que si los aliados no se deciden a emprender una expedición a Siria, los cuatro Cuerpos de Ejército alemanes llegados a Constantinopla pueden ser concentrados en el transcurso del mes próximo en la Siria meridional.

Durante este tiempo, el Ejército de Djemal Pachá hará lo posible para construir líneas del sistema Decauville y canalizaciones de agua que faciliten la marcha y el transporte por el desierto.

Simultáneamente se hará una tentativa contra Egipto en el frente occidental. En el Egipto, que ha residido algún tiempo en Cireneica, conoce muy bien las tribus de esta región para tratar con éxito de sumarlas a su causa.

El gobierno del Banco de España

Renuncia del Sr. Gasset.

El ministro de Hacienda, en una conferencia celebrada ayer con el ilustre ex ministro de Fomento Sr. Gasset, ofreció a éste el gobierno del Banco de España.

El Sr. Gasset ha declinado el honor que se le quería distinguir en la siguiente carta, que hace innecesaria toda glosa y todo comentario:

«Excmo. Sr. D. Angel Urzáiz.

Mi querido e ilustre amigo: Utilizo todas las formas del reconocimiento para agradecer a usted su oferta del gobierno del Banco de España.

Me complace y halaga por modo extraordinario que un hombre de las cualidades que a usted singularizan fije en mí su confianza para tan importante puesto.

Me induce, no obstante, a declinar el honor la consideración de que yo tengo, o pretendo tener, una característica en política: la de contribuir a que se inicie un vigoroso período de reedificación nacional. Como a juicio de muchos no es el actual instante adecuado para consagrar a esa labor los recursos indispensables, renuncié el desempeño de la cartera de Fomento hace pocos días. Por esa misma razón estimo que debo ayudar a la empresa acometida por el Gobierno sin ocupar cargo alguno. Ello me ha de permitir la realización de aquellas tareas de propaganda que preparan el espíritu colectivo hacia la demanda de una política que aliente y desarrolle la riqueza pública; estado de opinión que si se forma, como espero, podrá utilizarse para grandes empresas patrióticas del partido liberal. Veo usted, pues, cómo cabe prestar una colaboración, aunque ajena a la Gaceta, acaso de mayores eficacias para el Gobierno y para el país.

Reiterando a usted mis gratitudes, queda a usted muy afectísimo y apasionado amigo, Rafael Gasset.»

El arsenal de la Carraca

Ha visitado al señor ministro de Marina una Comisión del Comité de la Federación Gremial Española, encareciéndole la necesidad de que se cumpla lo que la ley dispone y se realicen en el arsenal de la Carraca las carenas y otras operaciones que se verifican hoy en otros arsenales, dejando incumplida la ley y con grave perjuicio de los intereses de San Fernando y del propio Estado.

Los comisionados llamaron muy especialmente la atención del ministro respecto al propósito que existe de despedir del arsenal, no sólo la Maestranza eventual, sino la permanente, con lo que quedarían en la miseria más de 400 familias, y encarcelaron del señor Miranda ponga en práctica cuantos medios estén a su alcance para evitar ese conflicto, que se solucionaría con sólo cumplir lo que la ley dispone en relación con dicho arsenal.

El Comité de la Federación ha solicitado de las entidades que la integran apoyen esta petición por telegrama al señor ministro de Marina.

El señor ministro de Marina ha prometido que no se despediría la Maestranza permanente, y que el despido de la eventual obedecerá a que ha cumplido ya su cometido, después de construídas las jarras para que fué contratada.

NOTAS POLÍTICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

La mañana de hoy la invirtió el conde de Romanones en la conferencia con el general Jordana, la cual se celebró en el ministerio de la Guerra, asistiendo a ella también los ministros de Estado y de la Guerra.

Duró la conferencia tres horas, exponiendo el general Jordana muy detalladamente la situación del protectorado en todos sus aspectos, y manteniéndose después un amplio cambio de impresiones, en el que hubo una coincidencia completa en los puntos de vista que han de orientar el problema.

No quedó terminado el estudio de éste en la conferencia de hoy; por consiguiente se celebrará otra para ello, con asistencia de las mismas personas que han concurrido a la de esta mañana, aparte de las que separadamente tenga nuestro alto comisario con los Sres. Villanueva y Luque.

La impresión que de un modo general ha sacado el presidente del Consejo de la conferencia es muy satisfactoria, habiéndose mirado, tanto en la exposición del general Jordana, como en el cambio de impresiones mantenidas, más que el presente, al porvenir.

De regreso de la Presidencia, el señor conde de Romanones recibió numerosas visitas, entre ellas la del cardenal arzobispo de Toledo, la del Tribunal de Cuentas, la del obispo de Solsona, la de una Comisión de señoras interesadas en una ampliación de plazas de que en época reciente se ocupó la Prensa, y que fué denegada, y la de buen número de señores y diputadas, y de muchos que aspiran a serlo.

En el expreso de Andalucía salió anoche para Málaga el ministro de Instrucción pública, acompañado del senador Sr. Melgares, con objeto de recoger a su distinguida esposa, que aun se halla convaleciente de la grave dolencia que ha sufrido.

El Sr. Burrell regresará a Madrid el lunes o el martes.

En la estación de Atocha fué despedido por numerosos amigos, entre los cuales se encontraban el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez; el subsecretario de Instrucción y los señores Royo Villanova, Armiñán, Castro, Tenorio, Escobar, Torres Beñena, Cuesta, Jurado y el alto personal del ministerio de Instrucción pública.

El Debate dice que uno de los motivos de que las extremas derechas vean con simpatía el propósito del Sr. Maura de actuar decididamente en la vida pública, es el deseo de preparar la reforma constitucional; claro que en un sentido más tradicionalista.

El nuevo gobernador de Santander, don Alonso Gullón, ha sido autorizado por telegrama por el ministro de la Gobernación para venir a Madrid en uso de licencia, con motivo de haber fallecido ayer en esta corte su joven y distinguida esposa, casi repentinamente, y a la misma hora en que aquél estaba posesionándose del Gobierno.

La desgracia ha producido general sentimiento, por las virtudes que adornaban a tan distinguida señora.

Nos asociamos sinceramente al dolor del Sr. Alenxo Gullón.

Firma del Rey

De Guerra.

Destinando a los coroneles de Infantería don Diego Palacios García y D. Eduardo López Ochoa y Puertuondo para el mando de la primera media brigada de la primera brigada de

Cazadores y regimiento Infantería de Cerifolia, núm. 42, respectivamente.

Idem a los coroneles de Estado Mayor don Pío Suárez Inclán y González y D. Luis López García para los cargos de jefe de la Oficina central de asuntos indígenas y de las tropas de Policía indígena de Melilla, y de jefe del Depósito de la Guerra y de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, respectivamente.

Idem al coronel de Caballería D. Ricardo Marín Riaño para el mando del regimiento cazadores de Tetuán, 17 de dicha Arma.

Idem al coronel de Carabineros D. Emilio Molera Carrero para el mando de la cuarta subinspección (Almería), y a los tenientes coroneles de dicho Cuerpo D. Estadio Soler Pacheco, D. Blas Sánchez Gil, D. Javier Rodríguez González y D. Vicente Cabo Rodríguez, para el mando de las comandancias de Salamanca, Cáceres, Granada y Almería, respectivamente.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Alfredo Peña Martín, D. Narciso Hernández y D. José Domenech Carrillo, para el mando de las comandancias de Murcia, Vizcaya y Granada, respectivamente.

De Marina.

Real decreto disponiendo sean llamados al servicio activo de la Armada 3.279 inscriptos de marinería para los servicios del año 1916.

Información de Guerra

Escuela Central de Tiro.

Se destina de ayudantes de profesor a la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro a los primeros tenientes de Caballería D. Francisco Muñoz y D. Manuel Varela.

Matrimonios.

Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Angel Piró, al primer teniente de Caballería don Eduardo Pérez Ortiz, al oficial primero de Intendencia D. Antonio Alonso, al médico primero D. Pedro Torres y al veterinario segundo D. José Tutor.

Retiros.

Se concede el retiro para esta corte al oficial primero de Oficinas Militares D. Juan Gómez; para Granada, al teniente coronel de la Guardia civil D. Pablo Felú; para Badajoz, al capitán D. Lucio León, y para Madrid, al segundo teniente D. Sergio Colás.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de órdenes del general de división D. José Jofre al comandante de Artillería D. Jaime Pla, y del teniente general D. Enrique Cortés al capitán de Infantería D. Enrique Cortés y Rodríguez del Llano.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. José García Moreno para que fije su residencia en Toledo, de cuartel.

Destinos y situaciones.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales del Arma de Caballería.

Pasan a situación de reemplazo voluntario el comandante de Caballería D. Gonzalo Rivera y el capitán de Artillería D. Matías Galve.

Se concede la vuelta a activo al oficial primero de Oficinas Militares D. Juan Bueno.

Se destina en comisión a las oficinas de la Brigada de tropa de Sanidad Militar al ayudante primero D. Francisco Seijas.

Se dispone que el médico mayor D. Félix Lázaro cese en la comisión a las inmediatas órdenes del inspector de Sanidad Militar de la sexta región y quede excedente.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Segovia el general de brigada de la Sección de reserva D. Ramón Morales y Cobaccino.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el extranjero.

El aparato le aprisionó la cabeza contra el hiero de la barandilla, destrozándosela y produciéndole la muerte instantánea.

Los hierros de la barandilla quedaron también retorcidos.

La impresión que recibieron los porteros al presenciar la horrible desgracia no es para describirla.

Se ignora hasta el presente si se trata de una triste casualidad o de un suicidio.

La presunción de que pueda tratarse de un suicidio arranca de la declaración de un muchacho que en aquel momento subía por la escalera, y que al ver asomado al desgraciado joven le advirtió que se retirara porque bajaba el ascensor.

El joven, sin embargo, no retiró la cabeza, a pesar de la oportuna advertencia del muchacho, único testigo de la tremenda desgracia.

Por cierto que, aterrado, el chicuelo desapareció en el acto, habiendo sido difícil encontrarle.

Hasta ahora no se ha podido averiguar el nombre de la víctima, porque el tío con quien vive, y que es empleado de la estación de las Delicias, no se encontraba en su domicilio.

La protesta de Sevilla

Una manifestación.

SEVILLA, 17.—Se ha celebrado la manifestación organizada por la Unión Comercial.

Se componía de unas seis mil personas y se organizó en la Alameda de Hércules, dirigiéndose al Gobierno civil.

La formaban dependientes y operarios de los comerciantes e industriales y muchos curiosos, además de los industriales y comerciantes interesados.

El senador Sr. Carranza, representando al gremio de almacenistas de pescado en cámaras frigoríficas, se incorporó a la cabeza de la manifestación.

Al llegar ésta al Gobierno civil, una Comisión subió a ver al gobernador, entregándole un escrito pidiendo al Gobierno suspenda la aplicación de la ley especial.

El gobernador prometió transmitirlo y rogó a los manifestantes que se disolvieran en el acto.

Un obrero exclamó: «Queremos que el conflicto concluya; pero nada tenemos que ver con esto».

La opinión general de Sevilla confía en que no será suspendida la aplicación de la ley, pues esto significaría el retroceso en el desenvolvimiento de la ciudad.

La manifestación se disolvió pacíficamente, retirándose las fuerzas que ocupaban los sitios estratégicos.

Continúa el cierre

SEVILLA, 18.—El día ha transcurrido como los anteriores, reinando completo orden.

Los establecimientos y fábricas continuaban cerrados en la misma proporción que los cuatro anteriores días; pero en muchos se realizaban las ventas, a pesar de tener los escaparates cerrados y las puertas e tornadas.

Se han notado numerosas coacciones, advirtiéndose que también el cansancio se va apoderando del elemento protestante.

Advertisement for 'DIEZ CUPONES' (Ten Coupons) for 'AMPLIACION FOTOGRAFICA' (Photographic Extension) from 'Diario de la Marina'.

Joven muerto por un ascensor

A las doce de la mañana de hoy ha salido rápidamente el Juzgado de guardia, con objeto de intervenir en un lamentabilísimo accidente ocurrido en la casa núm. 12 de la calle de Sevilla.

Un joven de unos diez y nueve años escasos, que había llegado de provincias con objeto de proseguir sus estudios, y que habitaba accidentalmente en compañía de un tío suyo en una casa de visajeros establecida en los pisos altos del edificio, se asomó al hueco de la escalera en el primer tramo y fué alcanzado por el ascensor que bajaba.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10, Roble de la Jaresa y Chiquita bonita.

LARA.—A las 6 1/2, Revolución desde abajo y El kilométrico.

A las 10 1/2, Fantasmas. ZARZUELA.—A las 6, Stefani concierto. A las 10 1/2, La Rosario.

Gran baile de máscara a la una de la noche. ESLAVA.—A las 6, Invitación al vals. A las 10 1/2, El capricho de las damas.

APOLO.—A las 6 1/2, El hijo del Sol. A las 10 1/2, El nido del principal. A las 11 3/4, Diana Cazadora.

COMICO.—A las 6 (dot le) El gusanode luz y La casa de Quirós.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6 1/2, El pajarito. A las 10 1/2, Trampa y carton.

VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 1/2 El hijo del milagro.

A las 10 1/2, El debut de Robinet.

PRICE.—A las 10, El idilio de Pedro. A las 6, El oficial de guardia y Ganarse la moza.

NOVEDADES.—A las 6 Los picaros años. A las 7 1/4 La Famosa.

A las 9 1/4 El tío de las caídas. A las 10 1/4 En busca de los novios.

A las 11 3/4, Cine Fantomas. COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, El crimen de esta noche.

A las 6 1/2, El amor que pasa. A las 9 1/2, El crimen de esta noche. A las 10 1/2, La loca de la casa.

BARBIERI.—A las 8 3/4 La Virgen de Utrera A las 10, Gente de alforja. A las 11 y 1/2, Serafina la Rubiales.

CINEMA X.—Gran sección continua de 1. éxitos grandiosos.

ROMEA.—Cine y variedades.—Sonido y as 6, 7, 10 y 11 1/2 grandes éxitos. A las 9 1/2, La espuma del Champagne.

INFANTA ISABEL.—A las 6 El cardenal. A las 10, La muerte civil.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cine notógrafo.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras cctones.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 a 1 Bonitos programas.—

GALERIA DE LA GUERRA.—(Braserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja, 22)—Sección continua de cinematógrafo d 6 1/2 a 12 1/2 de la noche.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos p secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de larg metraje que se estrenan a diario.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cine notógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cine notógrafo. — Gran sección de cinco a una Éxitos verdad.

MP DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO, PIARRÓ, 15

(Folleto núm. 9.)

CRIMEN Y CASTIGO

FOR F. DOSTOIEWSKY

(CONTINUACIÓN)

—¿Quieres tomar té?

—Más tarde—contestó pensosamente, y luego cerró los ojos y se volvió del lado de la pared. Anastasia, en pie, cerca de él, le contempló durante algún tiempo.—De seguro está malo—dijo antes de retirarse.

A las dos volvió con la sopa. Encontró a Raskolnikoff acostado aún en el sofá. No había tomado el té. La sirvienta se incomodó y se puso a sacudir con fuerza al pupilo,

—¿Qué te pasa para dormir de ese modo? —Deberías salir—dijo después de una pausa.— Te estaría bien tomar el aire. Vas a comer, ¿no es verdad?

—Más tarde—respondió con voz débil—¡vete!— y la despidió con un ademán.

Anastasia se detuvo un momento, miró al joven con expresión de piedad y se marchó.

Al cabo de algunos minutos, Raskolnikoff levantó los ojos, contempló detenidamente el té y la sopa y comenzó a comer.

Tomó tres o cuatro cucharadas sin apetito, casi maquinalmente. Le dolía menos la cabeza; cuando hubo terminado de comer se echó de nuevo en el sofá.

De repente sonó un reloj; aquel ruido le hizo temblar, y adquiriendo otra vez el sentimiento de la realidad miró a la ventana, y después de haber calculado la hora que podría ser, se levantó precipitadamente. Anduvo en seguida de puntillas, se aproximó a la puerta, la abrió suavemente y se puso a escuchar; el corazón le latía con violencia.

La escalera estaba silenciosa, parecía que todo dormía en la casa. «¿Cómo me ha descuidado tanto? ¿Cómo desde ayer no he preparado nada?—se preguntaba a sí mismo, y sin embargo, eran quizá las

seis las que acababan de dar. A su inercia y entorpecimiento siguió bruscamente febril y extraordinaria actividad.

Por otra parte, los preparativos no exigían mucho tiempo. Hacía esfuerzos para no olvidar nada, y su corazón latía con tal fuerza que dificultaba la respiración. Primero tenía que hacer un nudo corredizo y adaptarlo a su gabán; aquello era cosa de un minuto; buscó en la ropa que tenía bajo la almohada una camisa vieja, sucia e inservible. Después, con trozos de ella, hizo una especie de trenza. Después de haberla doblado en dos partes, se quitó el gabán de verano, que era una espesa y fuerte tela de algodón y se puso a zurcir interiormente, bajo el sobaco izquierdo, los dos extremos de la trenza.

Esto del nudo corredizo para colgar el hacha se le había ocurrido quince días antes. Ir por la calle con un hacha en la mano era imposible. Por otra parte, ocultar el arma bajo el gabán le obligaba a llevar continuamente la mano debajo, lo cual podría llamar la atención, en tanto que con el nudo corredizo le bastaba poner en él el hierro del hacha, que quidaba colgada bajo el sobaco todo el tiempo de la marcha sin peligro de caerse. Podía también impedir que se moviera sin más que oprimir el mango con la mano metida en el bolsillo del gabán,

Después Raskolnikoff metió el brazo bajo el sofá, e introduciendo los dedos en una hendidura del suelo, sacó de aquel escondrijo el objeto empeñable de que había tenido cuidado de proveerse con anticipación. No era más que una tablilla de madera pulimentada, del tamaño que suelen tener las petacas de plata. Cogió también una chapita de hierro delgada y pulimentada, pero más chica, que había encontrado en la calle, y después de juntar ambas cosas, las ató fuertemente con un hilo, y le envolvió todo en un trozo de papel blanco.

Este paquetito, al cual el joven había tratado de dar un aspecto todo lo elegante que le fué posible, quedó atado de manera que era muy difícil desatarle.

Por tal medio ocuparía momentáneamente la atención de la vieja. Mientras la mujer estuviese procurando desatar el nudo, el visitante podría elegir el momento oportuno. Había reunido con la tabla la placa de hierro para que la supuesta petaca pesase más, a fin de que en el primer momento, por lo menos, la usurera no sospechase que se le traía un pedazo de madera. Apenas Raskolnikoff acababa de guardarse el paquete en el bolsillo, cuando oyó una voz que decía en la escalera:

(Continuará.)

Carraca

tro de Marina una Federación Gre... la necesidad de dispone y se resaca las carenas y ficam hoy en otras ida la ley y con nes de San Fernan-

on muy especial- aistro respecto al pedir del arsenal, ual, sino la perlan en la miseria recieron del señor cuantos medios ese conflicto, que pír lo que la ley o arsenal. n ha solicitado de apuyen esta pti- ministro de Ma-

na ha prometido ranza permanen- entual obedece a tido, después de e fué contratada.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida  
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL  
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años  
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO  
 PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:  
 un **Dote** para los HIJOS,  
 una **Pensión** para la VEJEZ,  
 una **Herencia** para la FAMILIA,  
 un **Libramiento** de QUINTAS  
 por entregas mensuales desde 6 **PESETAS**  
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS  
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)  
 Fin 1896 . . . 1 millón **617.000** frs.  
 Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.  
 Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.  
 Fin 1910. **933** millones **383.900** frs.  
 31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.  
**Más de 500.000** suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la  
 Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,  
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR **DON TOMAS SANCHEZ PACHECO**  
 OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS  
 Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.  
 PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Boat Works); fábricas de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Kamress of India», «Kamress of China» y «Kamress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques «distintas clases».

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

## OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costarilla de Santiago, 6, 1.º  
 Director-propietario: F. BARBERO y DELGAO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.  
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por los alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 5, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores  
 «INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA» . . . de 7.500 id.  
 «CADIZ» . . . de 7.500 id.  
 «VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos  
 «MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.  
 «CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.  
 «PIO IX» . . . de 6.000 id.  
 «CATALINA» . . . de 8.000 id.  
 «BALMES» . . . de 6.500 id.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
 Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo a escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

### ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

**JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.**—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiespasmódico y como antiséptico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

**JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.**—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime las quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

**JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.**—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee ca los ácidos sulfocogunados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un este macral notabilísimo. Posee acción antifibrilgna, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su in toxicidad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrado, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

**ELIXIR ESTRUMOL**, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino lodotónico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traso. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estúdiosa, y lo receta siempre con éxito.

**ELIXIR DENTICION VILLEGAS** a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tónico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

## LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

## ROSICH y C.ª

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos.  
 Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.)

Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA

TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

## Usado para escribir limpio la máquina "YOST", = No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.